



**Retrato Luis Batres  
García.**

# **Desarrollo eléctrico en Costa Rica**

## **Historia**

### **Primeros desarrollos eléctricos en Costa Rica (1884-1928).**

Costa Rica fue uno de los primeros tres países del mundo en utilizar la electricidad para el alumbrado público mediante un sistema de suministro de energía hidráulica permanente y planificado. La luz eléctrica iluminó la ciudad de San José de una manera que solo había ocurrido, poco antes, en New York (1882) y en París (1883).

La inauguración del primer alumbrado público ocurrió la noche del 9 de agosto de 1884, cuando se



Se autoriza la reproducción  
del texto e imágenes  
citando fuente original.

iluminó el primer tramo de las principales calles de San José entre el barrio Aranjuez y el Parque Central de la capital.



**Avenida de Los Damas, donde se instaló el primer alumbrado eléctrico en 1884.**

El suceso fue posible gracias al Ing. Manuel Víctor Dengo Bertora, a quién el Gobierno había otorgado el privilegio exclusivo para el desarrollo de la electricidad en Costa Rica.

El señor Dengo construyó la primera planta hidroeléctrica del país, llamada “Aranjuez”. Esta se encontraba en el barrio del mismo nombre, aprovechando una caída de agua de 15 metros localizada detrás de donde hoy se ubica la Biblioteca Nacional.

Para construir su planta, el Ingeniero el Ing. Dengo se asoció con el empresario guatemalteco Luis Batres García, quién para esos años vivía en nuestro país. Juntos crearon la Compañía Eléctrica de Costa Rica.

La empresa se encargaría de preparar todo lo necesario para dar el servicio eléctrico, comprar todo el equipo, construir la línea de distribución, colocar los postes y las bombillas, y por supuesto, poner a funcionar la planta.

Poco tiempo después de este primer proyecto, el señor Dengo vendió su parte de la empresa a Batres, y entonces fue este último el que inició un proceso de negociación con los municipios del Valle Central, cada vez más interesados en instalar servicios similares en sus respectivas ciudades.

Todo esto provocó que el mercado eléctrico crecie-

ra muy rápidamente. En los años siguientes aparecieron más empresas interesadas en construir plantas eléctricas y ofrecer sus servicios a la población.

Fue así como en 1897 se inaugura el servicio eléctrico en las ciudades de Heredia y Alajuela, por medio de un contrato entre las dos Municipalidades y la empresa del cubano Francisco Mendiola Boza, que un año antes había construido la planta eléctrica de Río Segundo.



**Planta hidroeléctrica Río Segundo de Alajuela. Inicios del siglo XX.**

Poco antes, en 1889, la compañía de Luis Batres, ahora llamada “Compañía de Luz Eléctrica de Costa Rica, logró construir la planta hidroeléctrica

de Los Anonos. Con ello pudo extender el servicio a más lugares de San José. También comenzó a vender la electricidad en la ciudad de Cartago.

Ese mismo año otro proyecto asociado al desarrollo eléctrico fue inaugurado en San José. El 9 de abril un tranvía eléctrico realizó su primer recorrido desde La Sabana a la estación del Ferrocarril del Atlántico.

En los 10 años siguientes la red del tranvía se extendió a varios lugares del Valle Central, como San Pedro, Guadalupe, Cartago, Heredia y Alajuela, utilizando la fuerza eléctrica para la movilización de cientos de personas que diariamente usaban este moderno medio de transporte.

Fuera del Valle Central el desarrollo eléctrico fue impulsado inicialmente por empresarios que, de igual forma realizaron contratos con las municipalidades

para dar el servicio a los principales centros de población.

Un ejemplo de ese proceso fue el vivido en la ciudad de Limón, donde en 1904 Mainor Cooper Keith, dueño del ferrocarril al Atlántico, construyó la primera instalación del alumbrado público en esa ciudad y principal puerto del Caribe costarricense.



**Planta hidroeléctrica Belén,  
construida en 1912.**

Ese mismo año, los empresarios Santiago A. Federici y Galloni D'Istria firmaron un contrato con la Municipalidad de Puntarenas para construir una planta eléctrica en el río Ciu-ruelas y dar servicio

del alumbrado público para esa ciudad portuaria

del Pacífico del país.

En el caso de la ciudad de Liberia, fue en 1914 que se aprobó un contrato entre la Municipalidad y el empresario Alexander Tuttle Harrison para que este se encargara de suministrar el alumbrado público ese importante centro urbano de la provincia de Guanacaste.

Así fue sucediendo en casi todo el país. Las municipalidades hacían contratos que incluían detalles como: las horas del día que estaría disponible la electricidad, la calidad y distribución de los postes y bombillas, las tarifas, y todas las demás obligaciones de las empresas.

No obstante, lo frecuente fue que los dueños de las empresas incumplieran las obligaciones pactadas, quienes acudían constantemente a la excusa de que no disponía de dinero suficiente para mejorar y

ampliar las redes. El desarrollo eléctrico siguió creciendo, pero con muchas deficiencias y crecientes quejas e insatisfacción de los clientes.

En 1910 el Gobierno de la República se propuso intervenir en el problema eléctrico. Por medio de la Ley No 14 tomó una decisión que aún hoy es de enorme importancia. Definió con claridad desde entonces

que el agua que fuera utilizada para la generación eléctrica es propiedad del Estado. De esa forma, las empresas interesadas en construir plantas hidroeléctricas tendrían que pedir un permiso de explotación, y el Gobierno decidiría si lo daba o no.



**Tendido eléctrico sobre la Avenida Central, San José-1916.**



Pese a las expectativas, la mencionada ley no produjo muchos cambios en las prácticas de las empresas eléctricas. Estas solicitaban la concesión del agua, pagaban un permiso o impuesto barato, pero seguían explotando el buen negocio sin satisfacer las demandas de calidad y precio de sus clientes.

Los avances reales fueron en materia de mayor control del Estado mediante el otorgamiento de permisos y concesiones y en el impulso a algunas políticas públicas para proteger de contaminación y sobreexplotación las fuentes hídricas. Un beneficio de ello fue el control de la deforestación a orillas de los ríos y fuentes de agua.

A nivel general el desarrollo eléctrico para esta época no cambió mucho, y las empresas siguieron manejando a su conveniencia el servicio sin que las autoridades gubernamentales lograran obligarlas a mejorarlo. Esa situación fue acrecentando la dis-

conformidad de los ciudadanos.

## Segundo período: aparecen las grandes empresas eléctricas (1928-1949)



**Redes de distribución eléctrica en las afueras de San José- década 1930.**

Entre 1928 y 1949 el servicio eléctrico costarricense fue administrado mayoritariamente por empresas extranjeras que daban servicios deficientes a la población, sufrían constantes interrupciones y su precio era excesivo.

Las empresas hacían poco ante el deterioro de las plantas de generación, las líneas de distribución, los postes y las luminarias del alumbrado

público. Tampoco invertían para extender el servicio a otras zonas donde la población, cada vez más, reclamaba para tener acceso a los beneficios de electricidad.

Por esas razones, en esos años, varios sectores de la sociedad costarricense decidieron organizarse para exigir al gobierno que obligara a las empresas a mejorar el servicio. También comenzaron a plantear la posibilidad de que de una vez por todas se nacionalizara la industria eléctrica del país.

Todo eso sucedió porque en 1928 la explotación eléctrica en el Valle Central del país quedó en manos de tres compañías, que, a su vez, pertenecían a una única empresa de Estados Unidos: la Electric Bond and Share. Esta gran empresa tenía compañías eléctricas en la India, China, Brasil, Cuba, Guatemala, Panamá, Ecuador, Venezuela y por supuesto, Costa Rica.

Las pequeñas empresas que iniciaron el desarrollo eléctrico en Costa Rica, incapaces de financiar la modernización y ampliación de sus industrias, poco a poco fueron vendiendo sus plantas y sistemas de distribución al monopolio de la Electric Bond and Share.

Esta concentración del servicio eléctrico, lejos de beneficiar al consumidor, empeoró la situación. La cantidad de electricidad generada fue cada vez más insuficiente para cubrir la demanda de la población, además de que las compañías no mostraban el interés suficiente para resolver la crisis.

Como respuesta a esta situación un grupo de ciudadanos organizó la Liga Cívica para “vigilar y denunciar las maniobras de esta y otras compañías que lesionaran los intereses nacionales”.

Uno de los principales logros de la Liga Cívica fue la

creación del Servicio Nacional de Electricidad (SNE), una institución del Estado que en adelante debía encargarse de regular las actividades de las empresas eléctricas, controlar las tarifas y tratar de construir plantas hidroeléctricas.

Sin embargo, por problemas políticos y financieros el SNE no tuvo el éxito esperado y el problema eléctrico se prolongó hasta los años cuarenta. La nueva institución se dedicó a aprobar o rechazar las solicitudes para concesiones del uso del agua para el desarrollo eléctrico. También era la encargada de resolver los conflictos que se dieran por el uso de este mismo recurso.

En 1941 el gobierno logró establecer un nuevo contrato con las compañías eléctricas. A cambio de otorgarles algunos beneficios importantes, como las facilidades financieras y de importación de equipo para la construcción de plantas, se logró

una mayor participación del SNE en la disminución de tarifas y la limitación de las ganancias de las compañías.

Como resultado de este contrato las tres empresas de la Electric Bond and Share se fusionaron en una sola, dando origen a la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL), principal distribuidora de electricidad en San José.

Sin embargo, el principal problema siguió sin resolverse: la demanda eléctrica siguió creciendo y no se construyeron las plantas hidroeléctricas necesarias para cubrir esta demanda.

En 1945 un grupo de ciudadanos formó la Asociación Nacional para la Defensa del Consumidor Eléctrico y propusieron la construcción de la planta hidroeléctrica de Carrillos de Poás, destinada a resolver el grave problema eléctrico que sufría la

ciudad de Heredia.

La planta de Carrillos tiene una gran importancia histórica, porque en ella participaron algunos ingenieros que poco más adelante crearon el Instituto Costarricense de Electricidad.



**Planta hidroeléctrica Carrillos de Poás, construida en la década de 1940.**